



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

Santiago, diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro.
La presente causa queda en estudio.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal Supremo de Disciplina que asistieron a la vista de la causa señor Valdebenito, señor Norambuena y señor del Río.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.
Rol 22-2024.-

Julio del Río Paredes
Secretario (S)

Marcelo Valdebenito Bugmann
Presidente